

Fideicomiso Financiero Fondo Capital I

Estados financieros intermedios condensados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2024 e informe de compilación.

Fideicomiso Financiero Fondo Capital I

Estados financieros intermedios condensados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2024 e informe de compilación

Contenido

Informe de compilación

Estado de situación financiera intermedio condensado

Estado de resultado integral intermedio condensado

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio condensado

Estado de flujos de efectivo intermedio condensado

Notas a los estados financieros intermedios condensados



**REPÚBLICA
AFISA**

**20
AÑOS**

Informe de Compilación

Señores Directores
República Administradora de Fondos de Inversión S.A.

He efectuado una compilación del estado de situación financiera intermedio condensado del Fideicomiso Financiero Fondo Capital I al 30 de setiembre de 2024 y los correspondientes estados, de resultado integral intermedio condensado, de flujos de efectivo intermedio condensado y cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio condensado, sus anexos y notas explicativas por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas establecidas en el Pronunciamiento N° 18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.

La referida compilación se limitó a presentar bajo la forma de estados financieros las afirmaciones de la Gerencia sobre la situación patrimonial y financiera y los resultados de la entidad. Este trabajo no consistió en un examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas o una revisión limitada de dichos estados financieros, por lo cual no expreso una opinión u otro tipo de conclusión sobre los mismos.

Dejo constancia mi vinculación con República AFISA es en relación de dependencia.

Montevideo, 14 de octubre de 2024

Cra. Lucia Chiarizia
C.J.P.P.U. 109.503



Fideicomiso Financiero Fondo Capital I

Estado de situación financiera intermedio condensado
al 30 de setiembre de 2024

(en pesos uruguayos)

	Nota	30.09.2024	31.12.2023
Activo			
Efectivo	5.1 y 3.6	41.614.104	3.702.145
Inversiones financieras para mantener hasta el vencimiento	5.2 y 3.6	343.793.450	315.263.088
Créditos			
Cesión derechos de cobro IM	5.3	636.984.565	615.925.656
Pérdidas de crédito esperadas		(2.802.732)	(2.802.462)
Otros activos financieros – Depósitos en garantía	5.4	142.509	254.042
Créditos fiscales		26.956	69.253
Otros activos		252.531	24.815
Total de activo corriente		1.020.011.383	932.436.537
Créditos			
Cesión derechos de cobro IM	5.3	5.050.242.758	5.134.079.543
Pérdidas de crédito esperadas		(22.221.068)	(23.360.062)
Total de activo no corriente		5.028.021.690	5.110.719.481
Total de activo		6.048.033.073	6.043.156.018
Pasivo y patrimonio neto fiduciario			
Pasivo			
Deudas Financieras			
Títulos de deuda	5.5	259.164.835	238.364.426
Intereses a pagar		51.062.964	23.516.380
Resultados financieros a vencer		27.270.245	25.835.652
Otras deudas			
Cuentas a pagar República AFISA		633.047	610.084
Otras cuentas por pagar	5.6	76.481	13.399.697
Total del pasivo corriente		338.207.572	301.726.239
Deudas Financieras			
Títulos de deuda	5.5	4.567.084.584	4.562.448.334
Resultados financieros a vencer		193.781.106	206.559.832
Total del pasivo no corriente		4.760.865.690	4.769.008.166
Total del pasivo		5.099.073.262	5.070.734.405
Patrimonio neto fiduciario			
Certificados de participación		4.307.640.164	4.307.640.164
Pagos por participación	6.2	(2.744.232.206)	(2.744.232.206)
Rescate de fondos	6.1	(1.563.407.958)	(1.563.407.958)
Resultados acumulados		948.959.811	972.421.613
Total del patrimonio neto fiduciario		948.959.811	972.421.613
Total de pasivo y patrimonio neto fiduciario		6.048.033.073	6.043.156.018

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios condensados forman parte integrante de los mismos.

M^{te} María Laura Gastambide
Cra. María Laura Gastambide
Jefe Contabilidad Fideicomisos
REPUBLICA AFISA

Luís Oribe
Cra. Luis Oribe
Directo de Administración y Finanzas
REPUBLICA AFISA

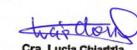
Estado de resultados integral intermedio condensado por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2024

(en pesos uruguayos)

	Nota	Trimestre finalizado		Período finalizado	
		30.09.2024	30.09.2023	30.09.2024	30.09.2023
Ingresos y gastos por intereses y similares					
Ingresos por intereses y similares	7	85.798.160	85.599.255	258.306.079	259.263.758
Gastos por intereses y similares		(76.540.715)	(76.522.435)	(226.737.029)	(226.960.804)
		9.257.445	9.076.820	31.569.050	32.302.954
Gastos de administración					
Honorario de República AFISA	7	(1.553.214)	(1.475.804)	(4.604.391)	(4.397.586)
Honorarios profesionales y otros		(612.783)	(300.004)	(1.766.360)	(2.242.074)
Impuestos		(572.256)	(365.155)	(1.471.815)	(1.526.852)
Efecto de las pérdidas de crédito esperadas	7	391.419	738.667	1.138.724	628.091
		(2.346.834)	(1.402.296)	(6.703.842)	(7.538.421)
Resultados financieros					
Diferencia de cambio y reajuste de UI		7.314.054	(4.133.239)	27.229.979	15.608.086
Resultado inversiones financieras		5.145.311	10.006.307	13.540.764	41.804.270
Gastos y comisiones bancarias		(78.226)	(95.933)	(226.114)	(411.302)
		12.381.139	5.777.135	40.544.629	57.001.054
Resultado del período					
Otro resultado integral		-	-	-	-
Resultado integral del período		19.291.750	13.451.659	65.409.837	81.765.587

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios condensados forman parte integrante de los mismos.


Cra. María Laura Gastambide
Jefe Contabilidad Fideicomisos
REPÚBLICA AFISA


Cra. Lucía Chiarizia
Gerente de Administración y Finanzas
REPÚBLICA AFISA

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio condensado por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2024

(en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>Certificados de participación</u>	<u>Rescate de fondos</u>	<u>Pagos por participación</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total patrimonio neto fiduciario</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023		4.307.640.164	(1.563.407.958)	(2.744.232.206)	972.421.613	972.421.613
Movimientos del período						
Rescate de fondos	6.1 y 7	-	-	-	(46.600.000)	(46.600.000)
Pagos por participación	6.2	-	-	-	(42.271.639)	(42.271.639)
Resultado integral del período		-	-	-	65.409.837	65.409.837
		-	-	-	(23.461.802)	(23.461.802)
Saldos al 30 de setiembre de 2024		4.307.640.164	(1.563.407.958)	(2.744.232.206)	948.959.811	948.959.811

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio condensado por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2023

(en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>Certificados de participación</u>	<u>Rescate de fondos</u>	<u>Pagos por participación</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total patrimonio neto fiduciario</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022		4.307.640.164	(1.563.407.958)	(2.744.232.206)	1.578.855.618	1.578.855.618
Movimientos del período						
Rescate de fondos	6.1 y 7	-	-	-	(52.000.000)	(52.000.000)
Pagos por participación	6.2	-	-	-	(521.905.943)	(521.905.943)
Resultado integral del período		-	-	-	81.765.587	81.765.587
		-	-	-	(492.140.356)	(492.140.356)
Saldos al 30 de setiembre de 2023		4.307.640.164	(1.563.407.958)	(2.744.232.206)	1.086.715.262	1.086.715.262

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios condensados forman parte integrante de los mismos.


Cra. María Laura Gastambide
Jefe Contabilidad Fideicomisos
REPÚBLICA AFISA


Cra. Lucía Chianella
Directora de Asesorías y Finanzas
REPÚBLICA AFISA

Fideicomiso Financiero Fondo Capital I

Estado de flujos de efectivo intermedio condensado
por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2024

(en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>30.09.2024</u>	<u>30.09.2023</u>
Flujo de efectivo relacionado con actividades operativas			
Resultado del período		65.409.837	81.765.587
Ajustes por:			
Ingresos por intereses y similares		(258.306.079)	(259.263.758)
Gastos por intereses y similares		226.737.029	226.960.804
Diferencia de cambio y reajuste de UI		(25.837.556)	(20.137.214)
Diferencia de cambio y reajustes asociados a efectivo		(1.392.423)	4.529.128
Efecto de las pérdidas de crédito esperadas		(1.138.724)	(628.091)
Resultado inversiones financieras medidas al costo amortizado		(13.540.764)	(41.804.270)
Variación en rubros operativos			
Créditos	5.3	541.425.600	516.727.800
Otros activos financieros – Depósitos en garantía	5.4	-	(28.810.064)
Otros Créditos		(157.586)	(177.044)
Otras deudas		(202.439)	(73.916)
Efectivo proveniente de actividades operativas		532.996.895	479.088.962
Flujo de efectivo relacionado con actividades de inversión			
Liquidación neta de inversiones financieras		14.020.946	642.550.427
Efectivo proveniente de actividades de inversión		14.020.946	642.550.427
Flujo de efectivo relacionado con actividades de financiamiento			
Amortización de título de deuda	5.5	(160.442.684)	(143.360.018)
Pago de intereses título de deuda	5.5	(219.623.760)	(220.006.078)
Rescate de fondos	6.1 y 7	(46.600.000)	(52.000.000)
Pago por participación	6.2	(55.301.499)	(450.166.613)
Efectivo aplicado a actividades de financiamiento		(481.967.943)	(865.532.709)
Variación neta de efectivo		65.049.898	256.106.680
Diferencia de cambio asociada a efectivo		1.392.423	(4.529.128)
Efectivo al inicio del período		318.965.233	259.784.356
Efectivo al final del período	3.6	385.407.554	511.361.908

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios condensados forman parte integrante de los mismos.


Cra. Maria Laura Gastambide
Jefe Contabilidad Fideicomisos
REPÚBLICA AFISA


Cra. Lucía Oribe
Servicio de Asesoría y Finanzas
REPÚBLICA AFISA

Fideicomiso Financiero Fondo Capital I

Notas a los estados financieros intermedios condensados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2024

Nota 1 - Información básica

Mediante contrato celebrado el 26 de setiembre de 2016 entre República Administradora de Fondos de Inversión S.A. (en adelante "República AFISA" o "la Administradora") y la Intendencia de Montevideo (en adelante "el Fideicomitente" o "la IM"), se constituyó el "Fideicomiso Financiero Fondo Capital I" (en adelante "el Fideicomiso"). El mismo se encuentra amparado bajo las disposiciones de la Ley 17.703 del 27 de octubre de 2003.

Con la finalidad de obtener financiamiento para poner a disposición de la IM los fondos necesarios para la realización de diversas obras públicas de movilidad urbana y gestión de tratamiento de residuos sólidos de la ciudad de Montevideo, por Resolución n° 4286/16 de fecha 22 de setiembre de 2016, con anuencia previa de la Junta Departamental de Montevideo (Resolución 35.827 del 1 de febrero de 2016), la IM decidió constituir un fideicomiso financiero y ceder al mismo los activos del Fondo provenientes de la recaudación del SUCIVE, procediendo a la emisión de títulos de deuda de oferta pública con el respaldo del patrimonio fideicomitado.

La IM resolvió transferir al Fideicomiso el flujo de fondos futuro por concepto de Ingresos Vehiculares Departamentales que percibe del Fideicomiso SUCIVE por un importe bimestral de UI 17.000.000 más intereses de mora, gastos, comisiones e impuestos vinculados con la administración del fideicomiso, por el plazo suficiente que permita realizar el repago de todos los Títulos de Deuda y gastos del Fideicomiso. Posteriormente, en la modificación de contrato de fecha 25 de noviembre de 2016 se elevó el monto de la cesión bimestral a UI 18.000.000.

La IM adhirió al Fideicomiso SUCIVE con fecha 28 de diciembre de 2011, por lo que, desde esa fecha, éste es el titular de los Derechos de Cobro de Ingresos Vehiculares de Montevideo, teniendo la IM derecho a percibir el 100% de la recaudación que hiciere el SUCIVE, o del eventual sistema de recaudación que lo sustituya en el futuro, respecto de su jurisdicción. Con dicho flujo futuro de ingresos, República AFISA en su calidad de fiduciario financiero, constituirá un patrimonio de afectación y emitirá títulos de deuda de oferta pública por hasta un total de UI 940.000.000, y la emisión de un certificado de participación a favor de la IM por el eventual remanente a la extinción del Fideicomiso.

Con fecha 8 de diciembre de 2016 la Dirección General de Registros otorgó la autorización de forma definitiva al Fideicomiso Financiero de Oferta Pública.

La IM ha decidido realizar diversas obras públicas en el Departamento de Montevideo por un total de UI 940.000.000 según el siguiente detalle originalmente establecido en el anexo A del contrato de Fideicomiso y posteriormente modificado el 26 de junio de 2020:

Proyectos

- Hasta UI 700.000.000 para obras de Movilidad Urbana incluyendo obras en: Av. Belloni, Camino Cibils, Av. San Martín, cruce desnivel Av. Italia
- El saldo del producido de la emisión será destinado para la realización de obras, adquisición de bienes y servicios con destino a la gestión de los residuos sólidos urbanos y servicios de limpieza y disposición final de los mismos, incluyendo una planta de preclasificación y compactación de residuos sólidos urbanos.

Planta de Clasificación y Compactado

- Planta de clasificación y compactado que apunta a una transformación sustancial de un espacio vulneralizado en un entorno que necesita espacios de convivencia e inclusión.

Con fecha 26 de junio de 2020 se realizó una modificación de contrato que incluye el financiamiento y desarrollo de las obras de la planta de clasificación y compactado, así como el pago de obras, bienes y servicios contratados y/o adquiridos para sí por la fideicomitente con destino a la gestión de los residuos sólidos urbanos y servicios de limpieza y disposición final de los mismos.

Con fecha 10 de junio de 2021 y 27 de octubre de 2021, se firmó la modificación de contrato que extendía el plazo para la firma de nuevos contratos financiables con el Fondo, al 30 de noviembre de 2021.

Con el producido de la securitización, se efectuarán los pagos de los certificados de avance de obra que sean autorizados por la IM, y con el dinero proveniente del flujo de fondos generado por concepto de Ingresos Vehiculares transferidos por el Fideicomiso SUCIVE se cumplirá con la amortización de los títulos de deuda.

República AFISA opera como Fiduciario del Fideicomiso, así como agente de pago del mismo.

La Bolsa de Valores de Montevideo (BVM) ha sido designada como entidad registrante, mientras que la Bolsa Electrónica de Valores (BEVSA) actúa como entidad representante de los titulares de los títulos de deuda.

Nota 2 - Estados financieros intermedios condensados

Los presentes estados financieros intermedios condensados han sido autorizados para su emisión por parte de República AFISA, en calidad de fiduciaria del Fideicomiso, con fecha 14 de octubre de 2024.

Nota 3 - Principales políticas contables

3.1 Bases de preparación

La presente información financiera intermedia condensada no incluye toda la información que requieren las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para la presentación de estados financieros completos, por corresponder a la modalidad de estados financieros condensados previsto en la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 – “Información Financiera Intermedia”. Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios condensados deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros del Fideicomiso correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

3.2 Permanencia de criterios contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del período de nueve meses finalizados el 30 de setiembre de 2024, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

3.3 Estacionalidad de las transacciones

Dada la operativa del Fideicomiso, no hay un efecto estacional en las transacciones del mismo que deba ser considerada a los efectos de la lectura de los presentes estados financieros intermedios condensados.

3.4 Activos y pasivos en Unidades Indexadas (UI), en dólares estadounidenses (US\$) y en euros (€)

Los créditos y pasivos sujetos a cláusulas de ajuste de acuerdo a la evolución del valor de la UI han

sido ajustados considerando la cotización al 30 de setiembre de 2024 (1 UI = \$ 6,1046) y al 31 de diciembre de 2023 (1 UI = \$ 5,8737). Las diferencias de cambio y reajustes han sido imputadas al resultado del período.

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses se han convertido a pesos uruguayos utilizando el tipo de cambio billete comprador interbancario vigente al 30 de setiembre de 2024 (\$ 41,640 por US\$ 1) y al 31 de diciembre de 2023 (\$ 39,022 por US\$ 1). Las diferencias de cambio han sido imputadas al resultado del período.

Los activos y pasivos en euros se han convertido a pesos uruguayos utilizando el tipo de cambio vigente al 30 de setiembre de 2024 (\$ 46,337 por € 1) y al 31 de diciembre de 2023 (\$ 43,127 por € 1). Las diferencias de cambio han sido imputadas al resultado del período.

3.5 Medición del valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, sin importar si el precio es directamente observable o estimado en base a técnicas de valorización.

Cuando se estima el valor razonable de un activo o pasivo, el Fideicomiso considera las características que toman en cuenta los participantes del mercado al momento de asignar un valor a la fecha de la medición.

Adicionalmente, las mediciones de valor razonable son categorizadas en los niveles 1, 2 y 3 en base a cuán observable es la información considerada para su estimación, tal como se describe a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento.
- Nivel 2: precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valorización desarrolladas a partir de variables observables en el mercado.
- Nivel 3: técnicas de valorización desarrolladas a partir de variables no observables en el mercado.

3.6 Definición de efectivo y equivalentes de efectivo

A los efectos de la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo, se ha definido el concepto de efectivo y equivalentes de efectivo como el efectivo y las Inversiones temporarias con vencimiento igual o menor a tres meses desde su fecha de adquisición.

El siguiente es el detalle de efectivo y equivalentes de efectivo al 30 de setiembre de 2024 y 30 de setiembre de 2023:

	30.09.2024	30.09.2023
Disponibilidades		
Bancos	41.614.104	84.055.978
Inversiones financieras para mantener hasta el vencimiento		
Depósito Plazo Fijo	-	285.757.044
Letras de Regulación Monetaria	343.793.450	141.548.886
Total efectivo y equivalentes de efectivo	385.407.554	511.361.908

Nota 4 - Políticas de gestión del riesgo

Valor razonable

El valor razonable estimado para los distintos activos y pasivos financieros al cierre del período finalizado el 30 de setiembre de 2024 se detalla a continuación:

Concepto	Valor en libros (\$)	Valor razonable (\$)	Nivel
Inversiones financieras medidas al costo amortizado	340.727.045	343.793.450	2*
Cesión derechos de cobro IM	5.687.227.326	6.419.812.943	3**
Títulos de deuda	5.098.363.734	5.726.868.352	3***

El valor razonable estimado para los distintos activos y pasivos financieros al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 se detalla a continuación:

Concepto	Valor en libros (\$)	Valor razonable (\$)	Nivel
Inversiones financieras medidas al costo amortizado	315.263.088	315.263.088	2*
Cesión derechos de cobro IM	5.750.005.199	6.548.954.506	3**
Títulos de deuda	5.056.724.624	5.742.883.752	3***

* Estimado como el valor actual descontado aplicando la curva de rendimientos en pesos publicada por la Bolsa Electrónica de Valores al cierre, para plazos similares a los remanentes de estos valores.

** Estimado como el valor actual de los flujos futuros de fondos, descontados a la misma tasa utilizada para determinar el valor razonable de los títulos de deuda.

*** Estimado en función de la tasa de interés de la curva en unidades indexadas de los bonos globales uruguayos publicada en BEVSA ajustado por el spread de tasas existentes de los títulos de deuda emitidos por el Fideicomiso.

Nota 5 - Información de partidas del estado de situación financiera intermedio condensado

5.1 Efectivo

Corresponde a los saldos de las cuentas corrientes que, al 30 de setiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fideicomiso poseía en el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU) y HSBC Bank.

	\$	
	30.09.2024	31.12.2023
BROU	14.358.478	3.007.573
HSBC	27.255.626	694.572
	41.614.104	3.702.145

5.2 Inversiones financieras

Las inversiones al 30 de setiembre de 2024 se componen de la siguiente forma:

Instrumento	Moneda	Vencimiento	Tasa anual	Valor nominal	Valor en libros \$
Letras de Regulación Monetaria	\$	04.10.2024	8,74%	97.000.000	96.913.103
Letras de Regulación Monetaria	\$	07.10.2024	8,79%	247.270.000	246.880.347
					343.793.450

Las inversiones al 31 de diciembre de 2023 se componían de la siguiente forma:

Instrumento	Moneda	Vencimiento	Tasa anual	Valor nominal	Valor en libros \$
Depósito Plazo Fijo	\$	15.01.2024	8,00%	65.000.000	65.054.845
Depósito Plazo Fijo	\$	15.02.2024	9,46%	225.400.000	225.623.384
Depósito Plazo Fijo	€	29.01.2024	1,85%	570.000	24.584.859
					315.263.088

5.3 Créditos

El saldo de créditos al 30 de setiembre de 2024 está compuesto por lo siguiente:

	Corriente (\$)	No corriente (\$)	Total (\$)
Cesión de derechos de cobro IM	659.296.800	7.362.147.600	8.021.444.400
Ajustes por valor actual	(22.312.235)	(2.311.904.842)	(2.334.217.077)
	636.984.565	5.050.242.758	5.687.227.323

El saldo de créditos al 31 de diciembre de 2023 se componía por lo siguiente:

	Corriente (\$)	No corriente (\$)	Total (\$)
Cesión de derechos de cobro IM	634.359.600	7.612.315.200	8.246.674.800
Ajustes por valor actual	(18.433.944)	(2.478.235.657)	(2.496.669.601)
	615.925.656	5.134.079.543	5.750.005.199

Dado que se trata de un crédito a plazo y sin intereses y a efectos de cumplir con Normas Internacionales de Información Financiera, los mismos fueron descontados utilizando la tasa efectiva de retorno de los títulos de deuda emitidos (6,106% anual en UI).

Durante el período finalizado el 30 de setiembre de 2024 se recibieron fondos provenientes de las cuentas a cobrar a la IM por UI 90.000.000, equivalentes a \$ 541.425.600.

Durante el período finalizado el 30 de setiembre de 2023 se recibieron fondos provenientes de las cuentas a cobrar a la IM por UI 90.000.000, equivalentes a \$ 516.727.800.

La cesión bimestral de los flujos de fondos ascenderá a UI 18.000.000 y la misma será por hasta la suma de UI 2.160.000.000.

5.4 Otros activos financieros – Depósitos en garantía

Con fecha 1º de febrero de 2022 se procedió a la firma de un contrato de prenda y apertura de carta de crédito con el HSBC por un importe de € 6.050.000 (equivalentes a \$ 300.067.900), que garantiza el cumplimiento de las obligaciones asumidas por el Fideicomiso en virtud del llamado FFC 16.20. - "Camiones cajas desmontables".

Con fecha 10 de mayo de 2023 se procedió a la firma de un contrato de prenda y apertura de carta de crédito con el HSBC por un importe de € 681.218 (equivalentes a \$ 28.810.064), por los repuestos correspondientes al llamado FFC 16.20. - "Camiones cajas desmontables".

En virtud de la entrega total de la maquinaria y repuestos, y habiendo abonado el saldo pendiente por € 2.819, al 30 de setiembre de 2024 se está tramitando devolución con el HSBC del saldo remanente por € 3.071 (equivalentes a \$ 142.509).

5.5 Títulos de deuda

El saldo de los títulos de deuda al 30 de setiembre de 2024 está compuesto por lo siguiente:

	Moneda origen (UI)	Equivalente (\$)
Porción corriente	42.454.024	259.164.835
Porción no corriente	748.138.221	4.567.084.584
Total títulos de deuda	790.592.245	4.826.249.419

El saldo de los títulos de deuda al 31 de diciembre de 2023 estaba compuesto por lo siguiente:

	Moneda origen (UI)	Equivalente (\$)
Porción corriente	40.581.648	238.364.426
Porción no corriente	776.758.829	4.562.448.334
Total títulos de deuda	817.340.477	4.800.812.760

Durante el período de integración y hasta la primera fecha de pago de intereses y capital, los intereses serán pagaderos mensualmente los 5 de cada mes.

Existe un período de gracia para el pago de capital el cual comprende hasta el 5 de febrero siguiente a la última integración, mediante el pago de cuotas bimestrales, iguales y consecutivas de capital e intereses, siendo la última fecha de pago el 5 de diciembre de 2036. Los títulos de deuda son pagaderos en un plazo de hasta 20 años a partir de la finalización del período de gracia.

En el período de nueve meses finalizados el 30 de setiembre de 2024 se realizaron pagos por UI 63.372.925 (equivalentes a \$ 380.066.444) correspondiendo a intereses UI 36.624.692 (equivalentes a \$ 219.623.760) y UI 26.748.233 (equivalentes a \$ 160.442.684) a capital.

En el período de nueve meses finalizados el 30 de setiembre de 2023 se realizaron pagos por UI 63.372.925 (equivalentes a \$ 363.366.096) correspondiendo a intereses UI 38.374.574 (equivalentes a \$ 220.006.078) y UI 24.998.351 (equivalentes a \$ 143.360.018) a capital.

La tasa contractual aplicable es del 7% lineal anual en Unidades Indexadas desde la fecha de emisión y hasta la cancelación total de los títulos de deuda, sobre la base de un año de 360 días y de meses de 30 días. La tasa de interés efectiva determinada en función del flujo de fondos asociado a la emisión de los títulos de deuda es del 6,106% anual en Unidades Indexadas.

Los resultados financieros a vencer incluyen primas y costos relacionados con la emisión de los títulos de deuda y se devengan en el mismo período de estos.

5.6 Otras cuentas por pagar

	\$	
Corriente	30.09.2024	31.12.2023
Honorarios profesionales y otros	76.481	301.654
Saldo pendiente llamado FFC 20 (Nota 6.2)	-	13.098.043
	76.481	13.399.697

Nota 6 - Operaciones patrimoniales

6.1 Rescate de fondos

Los rescates de fondos corresponden a los fondos remanentes transferidos a la Intendencia de Montevideo de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 19 inciso k) del contrato de Fideicomiso Financiero.

Durante el período de nueve meses finalizados el 30 de setiembre de 2024, se realizaron rescates de fondos por \$ 46.600.000 correspondiente a excedente de cesión. Los mismos fueron imputados como rescate de fondos hasta la concurrencia con el monto de los bienes fideicomitidos, imputándose el excedente como una reducción de resultados acumulados a la fecha.

Durante el período de nueve meses finalizados el 30 de setiembre de 2023, se realizaron rescates de fondos por \$ 52.000.000 correspondiente a excedente de cesión. Los mismos fueron imputados como rescate de fondos hasta la concurrencia con el monto de los bienes fideicomitidos, imputándose el excedente como una reducción de resultados acumulados a la fecha.

6.2 Pagos por participación

Los pagos por participación corresponden a los pagos que se realizaron asociados a la gestión de las obras del Fideicomiso. Incluye también gastos elegibles vinculados a obras que hayan sido adelantados por la Intendencia o que sean directamente abonados por la Intendencia.

Durante el período de nueve meses finalizados el 30 de setiembre de 2024 los pagos por participación ascendían a \$ 42.271.639. En el estado de flujo de efectivo se exponen \$ 55.301.499 (\$ 42.271.639 corresponden a pagos del período finalizado el 30 de setiembre de 2024 y \$ 13.029.860 a pagos reconocidos en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023, los cuales se exponían como un pasivo a esas fechas). Los mismos fueron imputados como pagos por participación hasta la concurrencia con el monto de los bienes fideicomitidos, imputándose el excedente de \$ 1.538.529.863 como una reducción de resultados acumulados a la fecha.

Durante el período de nueve meses finalizados el 30 de setiembre de 2023 los pagos por participación ascendían a \$ 521.905.943. En el estado de flujo de efectivo se exponen \$ 450.166.613 (\$ 380.214.634 corresponden a pagos del período finalizado el 30 de setiembre de 2023 y \$ 69.951.979 a pagos reconocidos en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022, los cuales se exponían como un pasivo a esa fecha), se dedujeron por encontrarse pendientes de pago \$ 10.275.194 y se pagaron mediante carta de crédito \$ 131.416.115 (Nota 5.4). Los mismos fueron imputados como pagos por participación hasta la concurrencia con el monto de los bienes fideicomitidos, imputándose el excedente de \$ 1.371.335.664 como una reducción de resultados acumulados a la fecha.

Los pagos por participación se componen según el siguiente detalle:

Obras	\$	
	30.09.2024	31.12.2023
Avenida Belloni	916.279.236	916.279.236
Avenida San Martín	324.177.553	324.177.553
Camino Cibils	768.507.069	768.507.069
Planta de reclasificación y compactado	32.032.188	32.032.188
Gastos Elegibles	180.092.580	180.092.580
Pasaje a desnivel Av. Italia y Centenario	785.700.105	785.700.105
Lavadero de Camiones	76.837.514	76.837.514
Ecocentro C	38.962.066	38.962.066
Ecocentro CH	29.364.472	29.364.473
Valle Cepeda	319.349.154	310.180.114
Camiones cajas desmontables	319.735.750	297.936.490
Planta de transferencia	414.583.642	403.693.454
Camiones y semirremolques	77.140.740	76.727.588
Total Pagos por participación	4.282.762.069	4.240.490.430

A continuación, se detallan los llamados de obras públicas realizados por República AFISA instruidos por la IM:

I. Obra FFC 02.17: "Repavimentación y Ensanche de la Avenida Belloni entre el Colector Perimetral y la Avenida de las Instrucciones".

El 12 de diciembre de 2017 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República AFISA y Bersur SA, como "la Constructora". La oferta económica presentada por la Constructora ascendió a UI 58.876.982, incluyendo el IVA y aportes sociales. El 12 de junio de 2019 República AFISA se notifica judicialmente de la opción ejercida por Bersur SA de rescisión del contrato de arrendamiento de obra.

Con fecha 12 de setiembre de 2019 República AFISA celebró un nuevo contrato de arrendamiento de obra con Grinor SA, como "la Constructora". El monto del nuevo contrato ascendió a UI 50.197.658 incluyendo el IVA y aportes sociales.

II. Obra FFC 03.17: "Repavimentación y Ensanche de la Avenida San Martín entre el Bulevar Aparicio Saravia y el Camino Domingo Arena".

El 23 de febrero de 2018 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República AFISA y Bersur SA, como "la Constructora". La oferta económica ascendió a UI 56.788.247 incluyendo el IVA y aportes sociales. El 12 de junio de 2019 República AFISA se notifica judicialmente de la opción ejercida por Bersur SA de rescisión del presente contrato de arrendamiento de obra.

Con fecha 29 de agosto de 2019 República AFISA celebró un nuevo contrato de arrendamiento de obra con Impacto Construcciones SA, como "la Constructora". El monto del nuevo contrato ascendió a UI 38.088.176 incluyendo el IVA y aportes sociales.

III. Obra FFC 05.17: "Repavimentación y Ensanche de la Avenida José Belloni entre Boiso Lanza y Colector Perimetral".

El 18 de junio de 2018 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República AFISA y Stiller SA, como "la Constructora". La oferta económica ascendió a UI 85.384.125 incluyendo el IVA y aportes sociales.

IV. Obra FFC 06.18: "Mejoras y ampliación de vías férreas en estación manga y automatismos ferroviarios en Av. Belloni entre Boiso Lanza y Camino al paso del Andaluz".

El 30 de abril de 2019 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República AFISA y Consorcio LIC, como "la Constructora". La oferta económica ascendió a UI 29.495.517 incluyendo el IVA y aportes sociales.

V. Obra FFC 07.18: "Repavimentación y ensanche de camino Cibils entre Carlos María Ramírez y Camino Ruta Nacional N°1"

El 6 de noviembre de 2018 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República AFISA y Stiller SA, como "la Constructora". La oferta económica ascendió a UI 79.287.120 incluyendo el IVA y aportes sociales.

VI. Obra FFC 08.18: "Repavimentación y ensanche de camino Cibils entre Ruta Nacional N°1 y camino Tomkinson"

El 15 de febrero de 2019 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República AFISA e Impacto Construcciones SA, como "la Constructora". La oferta ascendió a UI 55.219.744 incluyendo el IVA y aportes sociales. En el mismo se previó una ampliación del tramo contratado, para la cual se cotizó un adicional de UI 13.008.723.

VII. Obra FFC 09.18: "Pasaje a desnivel Av. Italia y Centenario"

El 16 de enero de 2019 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República AFISA y Stiller SA, como "la Constructora". La oferta económica ascendió a UI 143.806.005 incluyendo el IVA y aportes sociales.

Posteriormente con fecha 7 de junio de 2021 se firmó un acuerdo con Stiller S.A., en el cual se establece reintegrar las sumas retenidas por concepto de exceso de leyes sociales sujeto al cumplimiento hitos y no pudiendo superar un tope en pesos uruguayos de hasta U\$S 930.000 según la cotización del día del acuerdo.

VIII. Obra FFC 12.19: "Planta de clasificación"

El 5 de diciembre de 2019 la IM instruyó a República AFISA a realizar un nuevo llamado a expresión de interés respecto al proyecto ejecutivo, construcción, montaje y puesta en marcha de una planta llave en mano para la clasificación de materiales reciclables y sus obras civiles complementarias. Mediante instrucción, la Intendencia solicito dejar sin efecto el mismo.

IX. FFC 16.20: "Camiones cajas desmontables"

El 23 de diciembre de 2020 se celebró el contrato de suministro de vehículos, accesorios y servicios de post venta entre República AFISA y MIOVENI S.A. Con fecha 25 de noviembre de 2021 se celebró una modificación de contrato por la cual la oferta ascendió a UI 60.366.997 impuestos incluidos.

X. Obra FFC 17.20: "Eco centros C y CH"

El 23 de diciembre de 2020 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República AFISA y Consorcio SARLUX-CEI I. La oferta ascendió a UI 5.744.837 incluyendo IVA y aportes sociales.

XI. FFC 19.20: "Lavadero de camiones"

El 23 de diciembre de 2020 se celebró el contrato de arrendamiento de obra entre República AFISA y Consorcio SARLUX-CEI I. La oferta ascendió a UI 7.145.632 incluyendo IVA y aportes sociales.

XII. FFC 20.21: "Camiones y semirremolques"

El 29 de noviembre de 2021 se celebró el contrato suministro de hasta seis camiones tractores y hasta seis semirremolques equipados con caja con piso caminante y servicios anexos por un total de UI 17.410.095.

La totalidad de las obras detalladas precedentemente alcanzaron el 100% del avance de obra al 30 de setiembre de 2024.

A continuación, se detallan las obras públicas licitadas por la IM, que serán financiados por el Fideicomiso Financiero Fondo Capital I:

"Proyecto Valle Cepeda"

Con fecha 5 de agosto de 2021 la IM comunica a República AFISA según resolución N.º 2106/21 la adjudicación mediante licitación pública N° 361996/1 a la empresa Aborgama Ducelit S.A, para la ejecución de las obras de ampliación del sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos.

El monto total estimado a pagar durante toda la obra asciende a UI 62.851.357 incluyendo impuestos y leyes sociales.

Planta de transferencia Oeste

Con fecha 14 de setiembre de 2021 la IM comunica a República AFISA según resolución N.º 3498/21 que resolvió adjudicar al consorcio en formación PARTRYS.A -BERKES CONSTRUCCIÓN y MONTAJES S.A. para la construcción, operación y mantenimiento de una planta de transferencia de residuos sólidos para la Intendencia de Montevideo por un total de UI 73.735.698 impuestos y un 15% de imprevistos incluidos.

Nota 7 - Transacciones con partes vinculadas

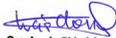
A continuación, se exponen las transacciones con partes vinculadas al 30 de setiembre de 2024 y al 30 de setiembre de 2023:

	\$			
	Trimestre finalizado el		Período finalizado el	
	30.09.2024	30.09.2023	30.09.2024	30.09.2023
Transacciones con República AFISA				
Gastos de administración				
Honorarios Administradora	(1.553.214)	(1.475.804)	(4.604.391)	(4.397.586)
Transacciones con IM				
Ingresos por intereses y similares				
Actualización cesión derechos de cobro IM (descuento tasa efectiva)	85.798.160	85.599.255	258.306.079	259.263.758
Gastos de administración				
Efecto de las pérdidas de crédito esperadas	391.419	738.667	1.138.724	628.091
Rescate de fondos	(24.000.000)	(20.500.000)	(46.600.000)	(52.000.000)

Nota 8 - Hechos posteriores

Con posterioridad al 30 de setiembre de 2024 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existen hechos posteriores que puedan afectar la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del Fideicomiso en forma significativa.


Cra. Maria Laura Gastambide
Jefe Contabilidad Fideicomisos
REPÚBLICA AFISA


Cra. Lucia Chiarfela
Gerente de Administración y Finanzas
REPÚBLICA AFISA